

---

## Notifica Res. Ex. N°3/Rol D-139-2025

---

Desde Notificaciones <notificaciones@sma.gob.cl>

Fecha Vie 26/09/2025 10:02

Para [REDACTED]

 1 archivo adjunto (5 MB)

R.E. N°3 D-139-2025 ApruebaPdC (1).pdf;

Juan Ramón Uriarte Medel en representación de CONSTRUCTORA ALTOS DE VALLE BLANCO S.A.

Por intermedio del presente se remite a Ud. copia de la Res. Ex. N°3/Rol D-139-2025.

Al respecto, se hace presente que las resoluciones que se notifiquen a través de esta vía, se entenderán practicadas el mismo día en que se realice el aviso a través de ese medio.

**Cabe señalar que esta casilla no recibe ningún tipo de consultas, comentarios o respuestas, las cuales se deberán encauzar a través de los canales correspondientes.**

Por último, se informa a Ud. que copia del expediente actualizado a la fecha, se encuentra disponible en la página del Sistema Nacional de Información Ambiental, bajo el siguiente link [SNIFA - Sistema Nacional de Información de Fiscalización Ambiental \(sma.gob.cl\)](http://SNIFA - Sistema Nacional de Información de Fiscalización Ambiental (sma.gob.cl))

Saludos,



**Notificaciones**

División de Sanción y Cumplimiento  
Superintendencia del Medio Ambiente  
Gobierno de Chile

---

Teatinos 280, Pisos 7, 8 y 9, Santiago, Chile  
[www.sma.gob.cl](http://www.sma.gob.cl)